

# Proyecto del Gobierno no alcanzó a ser votado ayer por diputados: Intenso debate sobre inhabilitar a alumnos de la gratuidad marca tramitación de "Escuelas Protegidas"

Tras intervenciones de más de 30 parlamentarios, se postergó para hoy la votación de la propuesta que fija mayores medidas de seguridad en colegios. Oposición cuestionó efectividad de revisión de mochilas y castigos para abordar crisis de violencia.

D. GOTSCHLICH, V. FUENTES y F. AROS

Un intenso debate se vivió ayer en la sala de la Cámara de Diputados, donde se tramita el proyecto de ley que ingresó el Gobierno para fijar mayores medidas de seguridad en establecimientos educacionales.

La propuesta "Escuelas Protegidas" surgió luego del cobarde ataque de un alumno del Liceo Obispo Silva Lezaeta de Calama, en el cual una inspectora fue asesinada, el viernes 27 de marzo.

Ayer, justo el día en que el colegio retomó las clases (ver recuadro), y que la inspectora asesinada hubiera estado de cumpleaños, se esperaba que la iniciativa superara su primer trámite constitucional, pero la intervención de más de 30 congresistas no dejó tiempo para la votación, la cual se concretaría hoy.

Entre otros puntos, el proyec-

**“Las familias necesitan estar tranquilas cuando dejan a sus niños en el colegio, y los equipos escolares deben contar con las herramientas para atender y resolver conflictos”.**

MARÍA PAZ ARZOLA  
 MINISTRA DE EDUCACIÓN

to apunta a que los colegios puedan revisar las mochilas de los alumnos para prevenir el ingreso de elementos "potencialmente peligrosos", incluyendo la eventual intervención de las fuerzas de orden en caso de que haya una negativa a la inspección.

Asimismo, incorpora como requisito para acceder a la gratuidad en la educación superior no haber sido condenado por delitos contra la vida, la integridad física o la propiedad, y también que los jóvenes universitarios

con ese financiamiento lo pierdan al ser condenados por esos mismos motivos.

Ese último punto es el que ha generado más diferencias dentro de la discusión, ante lo cual la ministra de Educación, María Paz Arzola, planteó que "mucho se ha hablado del castigo que implica inhabilitar a quienes cometen delitos para acceder a la gratuidad universitaria, pero menos se habla del daño que sufren quienes estudian en ambientes inseguros, y que día a día ven amena-

**“El orden no se impone solo con control represivo, se construye estratégicamente con derechos, reglas claras, sentido de comunidad y, por cierto, con prevención”.**

JAIME BAZA  
 DIPUTADO FRENTE AMPLIO

zado su derecho a la educación, incluso sus posibilidades de acceder a la educación superior”.

## Duros cruces

El debate en torno a ese tema también quedó en evidencia ayer: Daniela Serrano (PC) acusó que limitar la gratuidad "es una medida antipobres y es inconstitucional", ante lo que Diego Schalper (RN), respondió que "lo único antipobres que conozco es un sector político de



**PARTICIPACIÓN.**— De izquierda a derecha: el ministro de la Segpres, José García Ruminot; el subsecretario de Educación, Daniel Rodríguez; y la ministra de esa cartera, María Paz Arzola, estuvieron presentes ayer en la sesión.

esta sociedad que ha capturado los liceos públicos al servicio de la violencia”.

Cristián Neira (P. Republicano) dijo que "nuestras comunidades educativas están viviendo una crisis que ya no podemos seguir relativizando", mientras que Jaime Baza (FA) apuntó a que "el orden no se impone solo con control represivo, se construye estratégicamente con derechos, con reglas claras, con sentido de comunidad y, por cierto, con prevención”.

Tatiana Urrutia (FA) afirmó que "echo de menos en este debate una verdadera mirada de Estado para abordar un problema tan complejo. El Gobierno nos convoca a simplificar la

discusión y dividirnos en bandos, pero la realidad es mucho más dura”.

Mientras, Felipe Camaño (Ind.) enfatizó en la necesidad de "poner mano dura y volver a entregar seguridad no solo en la calle, sino también a los estudiantes, que son el futuro de nuestro país. Porque si no somos capaces de poner orden en los establecimientos educacionales, vamos a estar perdiendo como sociedad”.

El comunista Marcos Barraza defendió que "la evidencia es clara; los entornos punitivos no previenen la violencia, muchas veces la profundizan", mientras que Sara Concha (Ind.) afirmó que "sin seguridad, no hay educación posible en ningún lado”.